

12º INFORME
2022

El Estado de la Pobreza

Seguimiento de los indicadores
de la Agenda UE 2030

2015-2022



RESUMEN EJECUTIVO

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 21 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

| | |
|---------------------------------|--|
| Título: | XII Informe: El Estado de la pobreza en España. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 2015-2021 |
| Edita: | EAPN España |
| Coordinación: | Secretaría Técnica de EAPN-ES |
| Dirección técnica: | Juan Carlos Llano Ortiz |
| Equipo de investigación: | Aitana Alguacil José Ariza Juan Carlos Llano Débora Quiroga |
| Fecha: | Octubre 2022 |



c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid



91 786 04 11



eapn@eapn.es



www.eapn.es



Financiado por:

Esta publicación ha recibido financiación del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 dentro de la realización de programas de interés general, con cargo a la asignación tributaria del IRPF y del impuesto sobre sociedades (Expediente: IRPF 101/2021/298/1/. PROGRAMA DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA DE EAPN-ES CON LA AGE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INCIDENCIA Y EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS NACIONALES RELATIVAS AL ÁMBITO SOCIOSANITARIO).

La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.

© de la Edición: EAPN España.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se citen las fuentes, respetándose el contenido tal como está editado sin ningún tipo de tergiversación o cambio.



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción y conclusiones | 5 |
| Indicador AROPE | 7 |
| Tasa de riesgo de pobreza | 9 |
| Privación material y social severa | 11 |
| Dificultad para llegar a fin de mes..... | 13 |
| Baja intensidad de empleo por hogar..... | 13 |
| Brecha de pobreza..... | 14 |
| Pobreza severa..... | 15 |
| La desigualdad..... | 16 |
| Renta media por persona | 16 |
| S80/S20 y S90/S10 | 17 |
| Índice de Gini | 18 |
| El territorio | 19 |
| La comparación europea | 20 |
| Las dianas de la pobreza..... | 21 |

Introducción y conclusiones

Un año más la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social presenta su informe anual *El Estado de la Pobreza* que materializa un seguimiento en profundidad y una evaluación minuciosa los indicadores de pobreza y exclusión social en España y sus comunidades autónomas.

En septiembre de 2015 se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se recoge el actual marco de propósitos y prioridades contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, ello significa, en primer lugar, ampliar la dotación de indicadores y fuentes de datos utilizadas para el seguimiento y, en segundo, focalizar la evaluación del cumplimiento de todos ellos en términos de comparación con el año 2015, que ha sido designado año de control para la Agenda.

No obstante, debe destacarse, desde ya, que 2015 fue uno de los años con mayor incidencia de la pobreza y vulnerabilidad desde que se tienen registros oficiales, en el que se observaba la cara más cruda de la crisis económica iniciada en 2008. La principal consecuencia de esta apreciación es que mejorar los datos de pobreza y vulnerabilidad registrados en el año 2015 no es suficiente para garantizar una mejora en las condiciones de vida de las personas. Como se verá a lo largo de este trabajo, **la práctica totalidad de los indicadores, a pesar de la mejora de los registros sobre el año control, muestran un retraso importante, y sobre todo, creciente, en el proceso de cumplimiento de la Agenda 2030.**

El informe que se presenta este año está fuertemente marcado por el cambio metodológico¹ que experimenta la Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE, publicada en junio de 2022, y fuente principal de los datos. Además, **este es el primer año en el que se puede observar con datos oficiales el efecto que la reciente crisis ha tenido en la pobreza.**

Las estimaciones realizadas durante 2020 mostraban que la tasa de pobreza relativa podía pasar del 20,7 % de 2019 al 22,9 %, lo que supondría un millón de personas más por debajo del umbral de pobreza. Así mismo, vaticinaban que la pobreza severa podría aumentar en casi 800.000 personas. Ahora, con los datos oficiales, se puede afirmar que **la pobreza aumentó en unas 319.000 personas.** Esta cifra es importante, pero muy inferior a las estimaciones. En este sentido, puede afirmarse que las medidas de contención enmarcadas en el llamado Escudo Social contribuyeron positivamente a paliar buena parte de las consecuencias previstas de la crisis. Debe resaltarse, también, que **el informe incluye una aproximación al impacto de esas**

¹ Para más información sobre el cambio metodológico se recomienda ver la información publicada por el INE: https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf

medidas que concluye que su efecto redujo la tasa de pobreza en 3,2 puntos porcentuales es decir, disminuyó en 1,5 millones el tamaño de la pobreza en España. Sin embargo, debe evitarse el triunfalismo; grandes medidas como los ERTES, no alcanzaron a toda la población, pues no llegaron a quienes tenían contrataciones con irregularidades o modos de supervivencia característicos de la economía sumergida (circunstancias muy presentes en el sector servicios² el cual se vio altamente afectado en esta crisis). Además, tal y como las entidades del Tercer Sector de Acción Social vienen advirtiendo, las medidas del escudo todavía llegan de forma desigual a quienes se encuentran en pobreza severa o cerca de la misma. Muestra de ello es que **aparecen en torno a 300.000 nuevas personas en pobreza severa, con ingresos inferiores a 530 € al mes por unidad de consumo.**

Por otra parte, los datos muestran que **el retroceso de los indicadores comenzó antes de la llegada de la pandemia. Por tanto, la covid-19 no es causa exclusiva de la crisis.**

Además del estudio pormenorizado de los indicadores de incidencia e intensidad de la pobreza y desigualdad, el informe incorpora un **epígrafe específico centrado en la evaluación del grado de cumplimiento para el año 2021 de las metas, indicadores y subindicadores de los ODS relacionados con la pobreza** en todas sus dimensiones. Los resultados muestran una mejoría con respecto al año 2015 que, sin embargo, es muy insuficiente para alcanzar los objetivos especificados.

También el trabajo profundiza en el perfil de las personas pobres. Se trata de averiguar cómo son realmente las personas pobres y luchar contra el imaginario colectivo que determina una visión estereotipada y nada de realista de la pobreza. En este sentido, los datos muestran una acentuación del nuevo perfil de la pobreza con un incremento de las personas pobres con empleo y de las personas pobres con estudios medios y/o universitarios.

Finalmente, una parte muy importante del trabajo se dedica a analizar la pobreza y/o exclusión social en cada una de las comunidades y ciudades autónomas que componen el Estado español. También aquí hay cambios relevantes. Por un lado, debido al aumento del tamaño muestral de la encuesta³, se ha podido incorporar información con mayor nivel de desagregación, así como nuevos análisis. No obstante, la interpretación de estos debe realizarse con cautela pues en algunos casos pueden estar afectados por errores muestrales.

Además, todos los informes territoriales incorporan nuevos apartados que recogen la relación entre vivienda y pobreza; el efecto de la acción de las distintas

² Según la EPA en el segundo trimestre de 2020 había 372.900 personas paradas que habían trabajado anteriormente en el sector servicios como último empleo y llevaban entre 1 y 3 meses buscando empleo, esta cifra aumenta un 28,2 % con respecto al trimestre anterior.

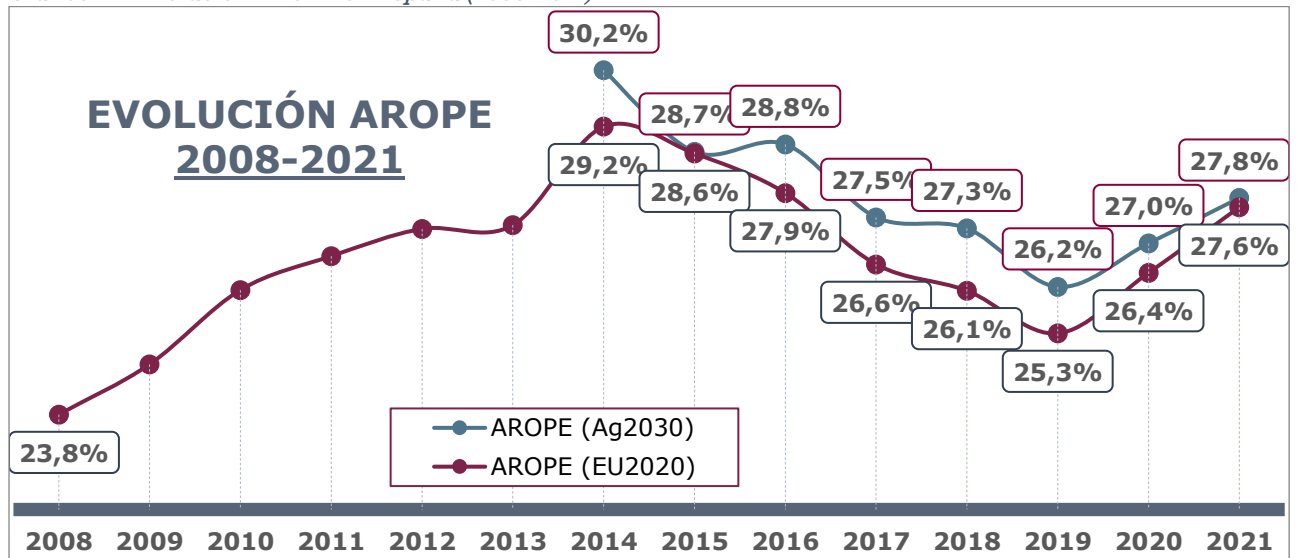
³ Ver epígrafe *Metodología y Fuentes*.

Administraciones del Estado sobre la calidad de vida en las comunidades autónomas y especialmente sobre la tasa de pobreza; y un análisis del incremento de la renta por unidad de consumo según deciles entre 2020 y 2021. Asimismo, da a conocer en qué medida las políticas desarrolladas durante la crisis han contribuido a paliar las gravísimas consecuencias económicas de la pandemia.

En lo que sigue se resumen los principales capítulos desarrollados en el informe.

Indicador AROPE

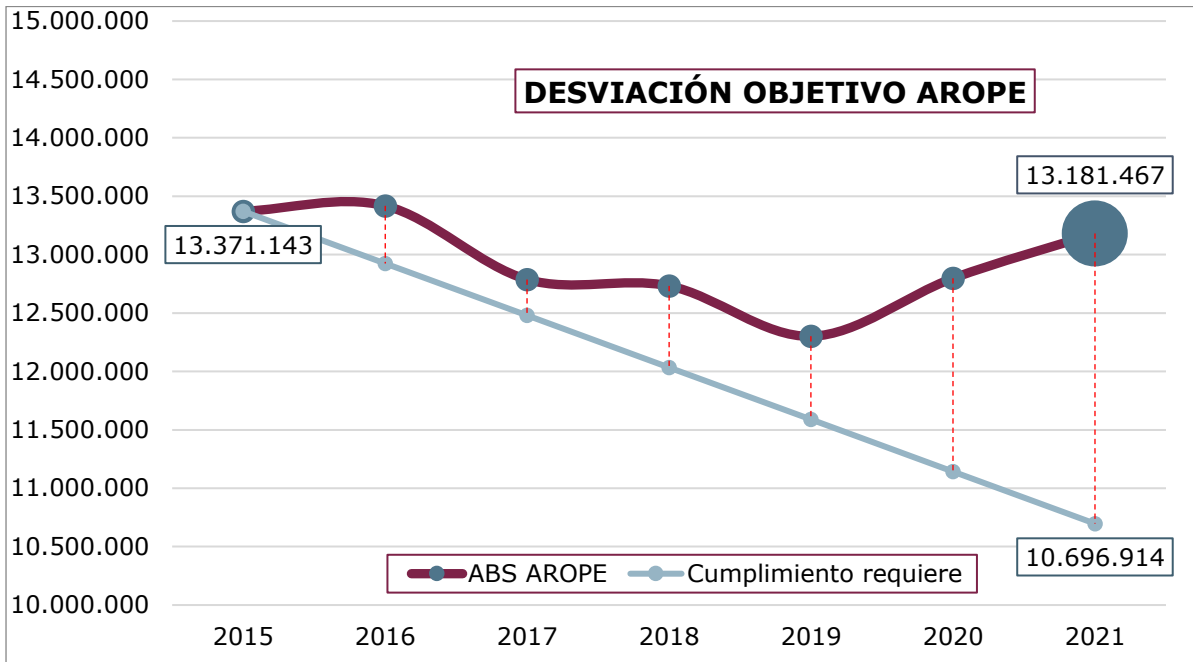
Gráfico 1.1.: Evolución AROPE en España (2008-2021)



En el año 2021, un total de 13,1 millones de personas, es decir, el 27,8 % de la población española, están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Con un aumento de casi un punto porcentual con respecto al año pasado, la cifra supone la continuación de la tendencia ascendente en el año anterior. En términos absolutos, unas **380.000 nuevas personas están en riesgo de pobreza o exclusión social este último año.**

Con respecto a 2015, año designado para la evaluación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, el indicador AROPE se ha reducido 0,9 puntos porcentuales. Valorar esta evolución supone considerarla en términos del objetivo concreto de la Agenda. Para cumplirlo, es necesario reducir la tasa hasta el 14,3 % (la mitad del 28,6 % registrado en 2015) en los 15 años de duración de la agenda. Dado que ya se ha recorrido un tercio del tiempo estipulado, un cumplimiento proporcional exigiría una disminución de 4,8 puntos porcentuales en la tasa; según las cifras conseguidas, como se muestra en el gráfico siguiente, **se ha hecho menos de la mitad de lo necesario para cumplir el objetivo de pobreza en todas sus dimensiones.**

Gráfico 1.2.: Objetivo AROPE Agenda 2021



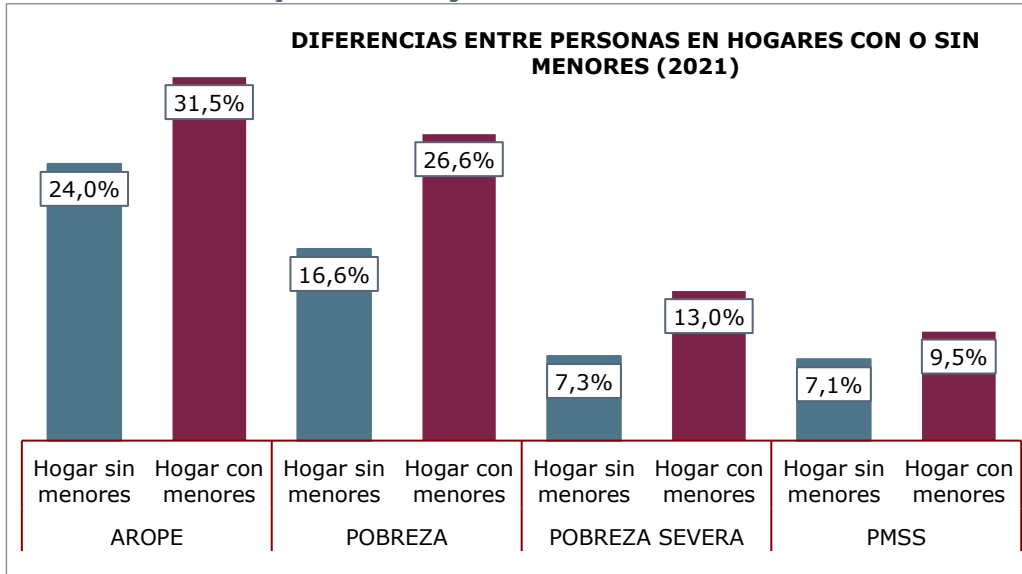
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Por otra parte, la tasa AROPE no es homogénea para todas las personas y tiene importantes diferencias según sexo⁴, edad, nacionalidad, nivel educativo, hábitat, situación ocupacional, tipo de hogar, discapacidad y territorio.

Por otra parte, **tener hijos es un importante factor de riesgo de pobreza y/o exclusión:** como puede verse en el gráfico, **todos los hogares en los que viven niños, niñas y adolescentes (NNA) tiene tasas más altas en los principales indicadores que aquellos donde hay adultos solamente**, y esto no es una cuestión coyuntural; sucede siempre, todos los años. Dentro de los hogares con NNA, debe subrayarse especialmente la debilidad de los hogares monoparentales, casi la mitad de los cuales están en AROPE (54,3 % este último año).

⁴ Como se explica en el informe, la ECV no es metodológicamente adecuada para medir diferencias de las condiciones de vida entre hombres y mujeres.

Gráfico 1.3. Diferencias entre personas en hogares con o sin menores en 2021

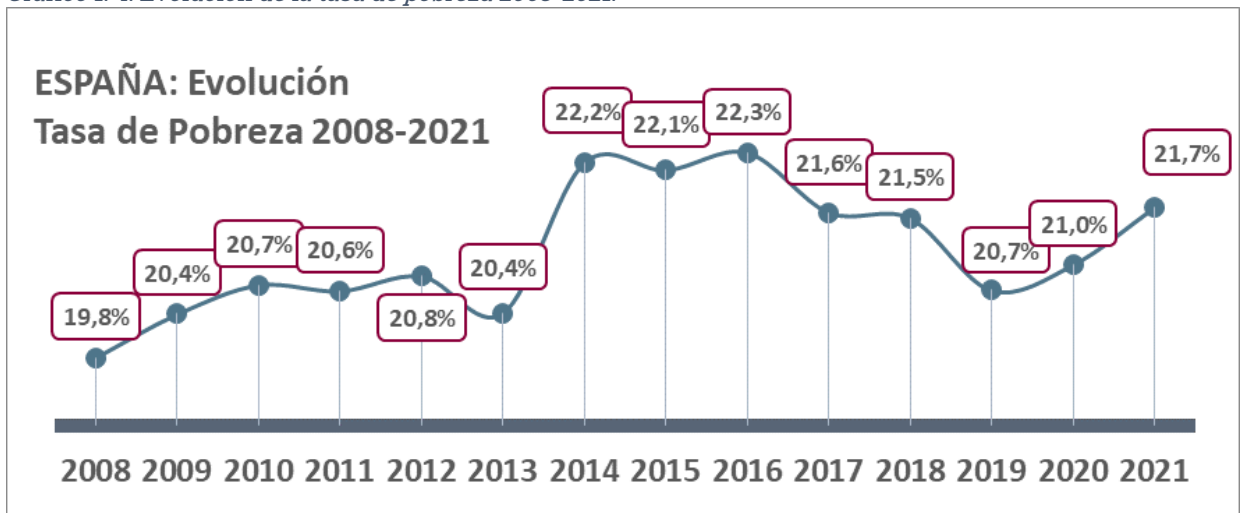


Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Finalmente, debe destacarse la gran desigualdad territorial que refleja no sólo el AROPE, sino la práctica totalidad de los indicadores que se analizan en este trabajo. En este sentido, el informe muestra una España dividida en dos mitades, en la que las regiones del norte tienen tasas bajas en los indicadores de pobreza y exclusión y, en su mayoría, homologables con los países más desarrollados de la UE. Las comunidades autónomas y ciudades del sur, por el contrario, muestran tasas muy elevadas.

Tasa de riesgo de pobreza

Gráfico 1.4. Evolución de la tasa de pobreza 2008-2021.



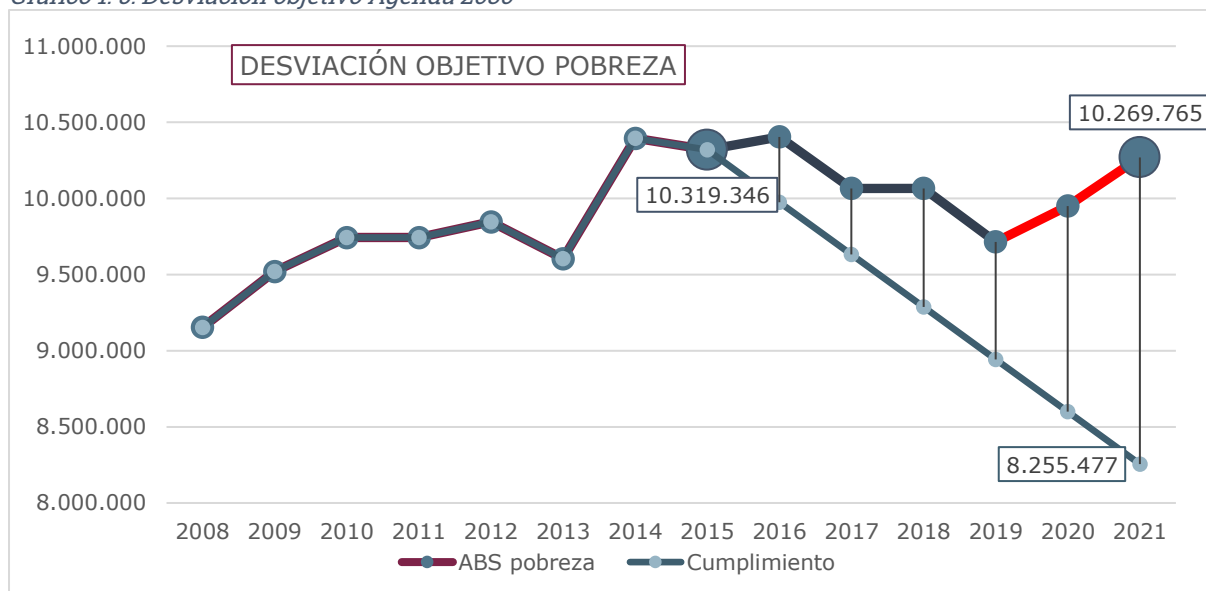
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Este año, adquiere extraordinaria importancia pues el primer año con datos oficiales que recogen las consecuencias derivadas de la crisis por la pandemia de la covid-19.

El 21,7 % de la población española, es decir, casi 10 millones de personas (10.269.000), están en riesgo de pobreza. La cifra supone un incremento de 7 décimas con respecto a los datos del año pasado, y un aumento de unas 300.000 personas.

Con respecto a la evaluación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo, la tasa de pobreza se ha reducido en su conjunto en 4 décimas desde 2015. Sin embargo, para cumplir el objetivo especificado, es necesario⁵ reducirla hasta el 11,1 % (la mitad del 22,1 % registrado en 2015) en los 15 años de duración de la agenda. Dado que ya se ha recorrido 6 años del tiempo estipulado, un cumplimiento proporcional exigiría una disminución de 2,1 millones de personas. Sin embargo, según las cifras conseguidas, **en los dos últimos años se ha perdido prácticamente la totalidad de lo poco que se había ganado en los cuatro años anteriores.** Así, las cifras se mantienen prácticamente igual que al inicio de la Agenda 2030.

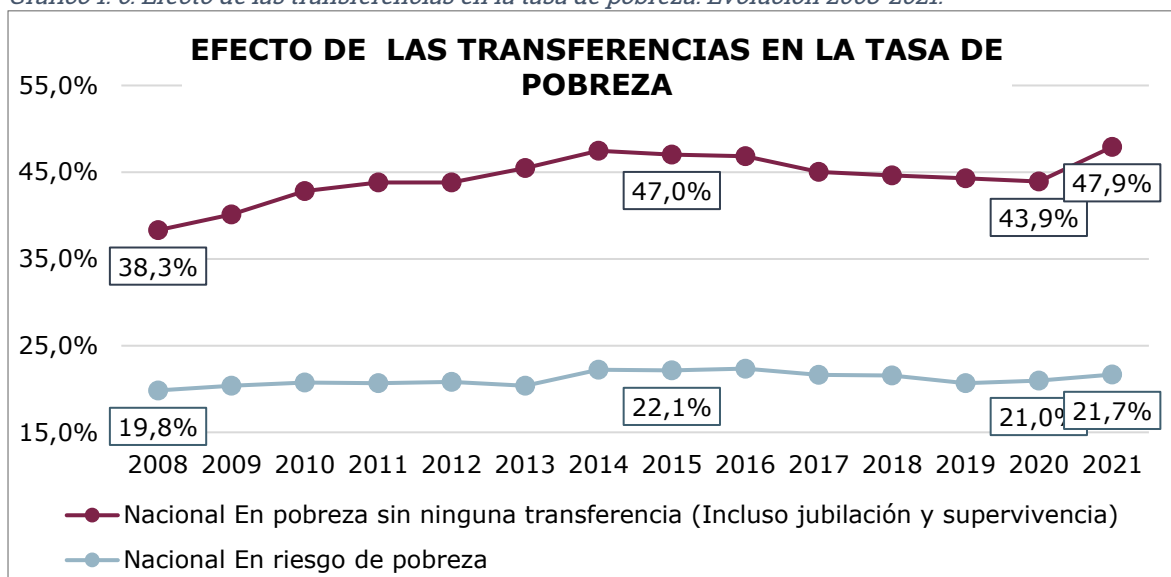
Gráfico 1.5. Desviación objetivo Agenda 2030



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

⁵ Necesario, no suficiente; porque hay que cumplir también el otro, que hace referencia a la tasa AROPE.

Gráfico 1. 6. Efecto de las transferencias en la tasa de pobreza. Evolución 2008-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Al igual que sucede con el AROPE, la tasa de riesgo de pobreza mantiene importantes diferencias según sexo, edad, nacionalidad, nivel educativo, hábitat, situación ocupacional, tipo de hogar, discapacidad y territorio.

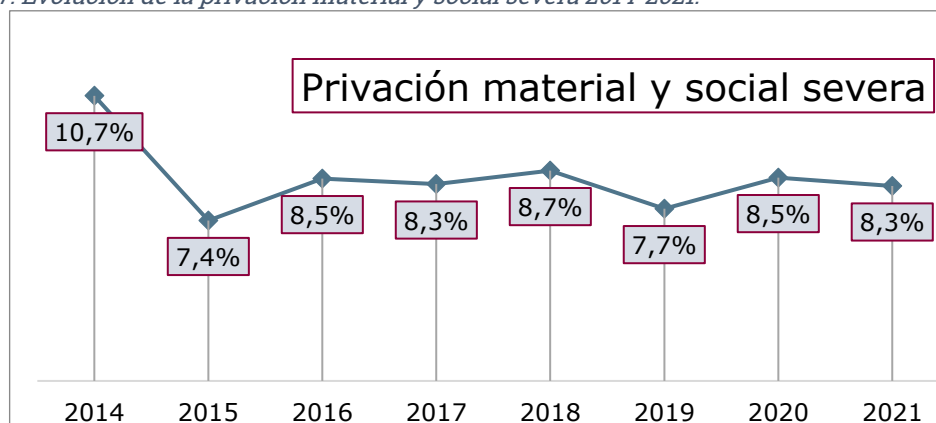
Por otra parte, la acción del Estado se revela, como un aspecto muy importante en el mantenimiento de la calidad de vida de las personas medida, en este caso, por la tasa de pobreza, y confirma que dejar al mercado como único garante de una vida digna resulta muy insuficiente. **El escudo social redujo la tasa de pobreza en el conjunto del territorio nacional en 3,2 puntos porcentuales, lo que resulta en 1,5 millones de personas que no llegaron a la pobreza.**

Privación material y social severa

Este año, tras el cambio de metodología⁶, la privación material severa pasa a denominarse privación material y social severa (PMSS) y se amplían sus componentes de 9 a 13 ítems. La PMSS incluye a aquellas personas que viven en hogares que no pueden afrontar siete o más conceptos, ítems o elementos de consumo, de un total de nueve considerados básicos en el territorio europeo. Es un indicador de vulnerabilidad grave y cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad europea.

⁶ Ver epígrafe metodología y fuentes del [XII Informe El Estado de la pobreza en España](#).

Gráfico 1. 7. Evolución de la privación material y social severa 2014-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

En el año 2021, unos 3,9 millones de personas que constituyen el 8,3 % de la población española viven con privación material y social severa. Esto supone una ligera mejora de 0,2 puntos respecto al año pasado tras el gran crecimiento que pudo medirse en 2020 derivado de los efectos sociales de la pandemia. No obstante, sigue muy por debajo de 2014, año en el que se registró el mayor valor de la PMSS.

Este año, una vez pasada la época de mayor dureza de la crisis por la pandemia de la covid-19, los datos parecen tender a reducirse: bajan en 7 regiones y en otras 4 soportan incrementos muy ligeros, en cualquier caso inferiores a un 1 punto porcentual.

Todos los tipos de hogar que incluyen niños, niñas o adolescentes tienen tasas de privación material y social severa más elevadas que el resto para todos los años, con diferencias que han llegado a ser hasta de un 56 %. La conclusión es que, **si la existencia de niños, niñas y adolescentes en el hogar es un factor de riesgo de pobreza, también lo es de privación material y social severa.**

De los ítems analizados han aumentado 2, han descendido 3 y 2 se han mantenido estables. Se destaca el incremento de 3,4 puntos en los hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada una quién eres y la así me avisaron esta mañana-09. Por otra parte, a pesar de un leve descenso, el porcentaje de hogares que no pueden afrontar gastos previstos se eleva al 33,4 %.

Tabla. Ítems de privación material severa

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos | 12,5% | 11,7% | 10,6% | 9,3% | 9,4% | 8,3% | 13,5% | 14,4% |
| ¿Puede el hogar permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno? | 11,1% | 10,6% | 10,1% | 8,0% | 9,1% | 7,6% | 10,9% | 14,3% |
| ¿Puede el hogar permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año? | 46,4% | 41,5% | 40,3% | 34,3% | 34,1% | 33,5% | 34,5% | 32,7% |
| ¿Puede el hogar permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días? | 3,3% | 2,6% | 2,9% | 3,7% | 3,6% | 3,8% | 5,4% | 4,7% |
| ¿Tiene el hogar capacidad para afrontar gastos imprevistos? | 42,7% | 39,8% | 38,7% | 36,6% | 35,9% | 33,9% | 35,4% | 33,4% |
| ¿Tiene el hogar coche? | 6,0% | 5,8% | 6,0% | 4,7% | 5,1% | 4,7% | 4,9% | 4,9% |
| ¿Tiene el hogar ordenador? | 7,2% | 7,1% | 7,2% | 5,1% | 5,5% | 5,6% | 6,5% | 6,5% |

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Dificultad para llegar a fin de mes

El 44,9 % de la población española tiene alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes. La cifra se ha reducido 0,3 puntos porcentuales con respecto al año pasado - lo que en la práctica implica estabilidad- y es la más baja de todo el período. La reducción se concentra en aquellas personas que tienen mucha dificultad para llegar a fin de mes, que caen del 10 % al 8,8 %.

Por otra parte, a pesar de la ligera reducción del total, no debe olvidarse que **algo menos de la mitad de la población española vive muy cerca del límite de sus posibilidades, y que una de cada cinco personas (21,6 % del total de población) está ya en el límite**, es decir, viven en hogares en los que se llega a fin de mes con dificultad o con mucha dificultad.

Baja intensidad de empleo por hogar

El factor de baja intensidad de empleo por hogar (BITH) de la tasa AROPE agrupa a aquellas personas menores de 65 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencial máximo. **En el año 2021, el 11,6 % de las personas menores de 64 años viven en hogares con baja intensidad de trabajo.** Esta cifra ha aumentado en el último año en **1,6 puntos, lo que supone la incorporación de 603.000 personas a esta realidad.** El incremento de este año supone la ruptura de la fase de descenso iniciada en el año 2014.

En términos absolutos, hay 4,4 millones de personas menores de 64 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo.

En el año 2015, cuando se inicia el período de la Agenda 2030, la tasa era del 15,4 %, es decir, 3,8 puntos porcentuales menos que actualmente. Esto implica que han salido del BITH 1,4 millones de personas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en 2015 se dio el segundo dato más alto de toda la serie histórica (2008-2021). Si se establece la comparación con el año 2008, con la metodología de la Agenda 2020, los datos pasan del 6,6 % al 11,7 %, es decir, 5,1 puntos más. Esto significa que hay todavía 1,9 millones de personas más en la actualidad en esta situación que antes de la crisis.

Brecha de pobreza

La brecha de pobreza muestra cuán pobres son las personas pobres en su conjunto. De manera intuitiva, la brecha de pobreza individual de una persona pobre equivale a la cantidad de dinero que necesitaría ingresar para dejar de serlo, es decir, la diferencia entre su renta neta y el umbral de pobreza.

Gráfico 1.8. Evolución de la brecha de pobreza 2008-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

En primer lugar, es necesario destacar que, aunque con poca intensidad la brecha de pobreza se incrementa por tercer año consecutivo. Desde el año 2018, las personas pobres lo son cada vez más a pesar del crecimiento continuado en el PIB per cápita entre 2017 y 2019⁷.

En segundo lugar, **la recuperación de la brecha de pobreza ha sido mucho más lenta que su deterioro previo**. Así, en los cinco últimos años de crisis, la diferencia se incrementó desde el 26,8% hasta el 33,8%, es decir, 7 puntos porcentuales más; sin embargo, a partir de dicha fecha la reducción de la brecha ha sido de solo 4,1 puntos. Nuevamente, se muestra que es más sencillo entrar en la pobreza que salir de ella.

En tercer lugar, los datos ilustran la necesidad de utilizar varios indicadores para comprender una realidad. Por ejemplo, en el año 2016, la brecha de pobreza se redujo con intensidad hasta el 31,4 %; sin embargo, el número de pobres creció ese año hasta

⁷ PIB per cápita 2017: 24.969 €; PIB per cápita 2019: 26.426 €. Entre ambos años incremento del 5,8% (1.457 € más per cápita). Fuente: INE, Contabilidad Regional de España.

ser el más alto de la década⁸. En otras palabras, hubo más personas pobres, pero con menor intensidad; situación que también se puede dar la inversa.

Finalmente, con respecto al año 2015 la brecha se redujo 4 puntos porcentuales. No obstante, debe remarcar que **las personas pobres son, todavía, mucho más pobres de lo que lo eran en el año 2008, año previo al comienzo de la crisis económica.**

Pobreza severa

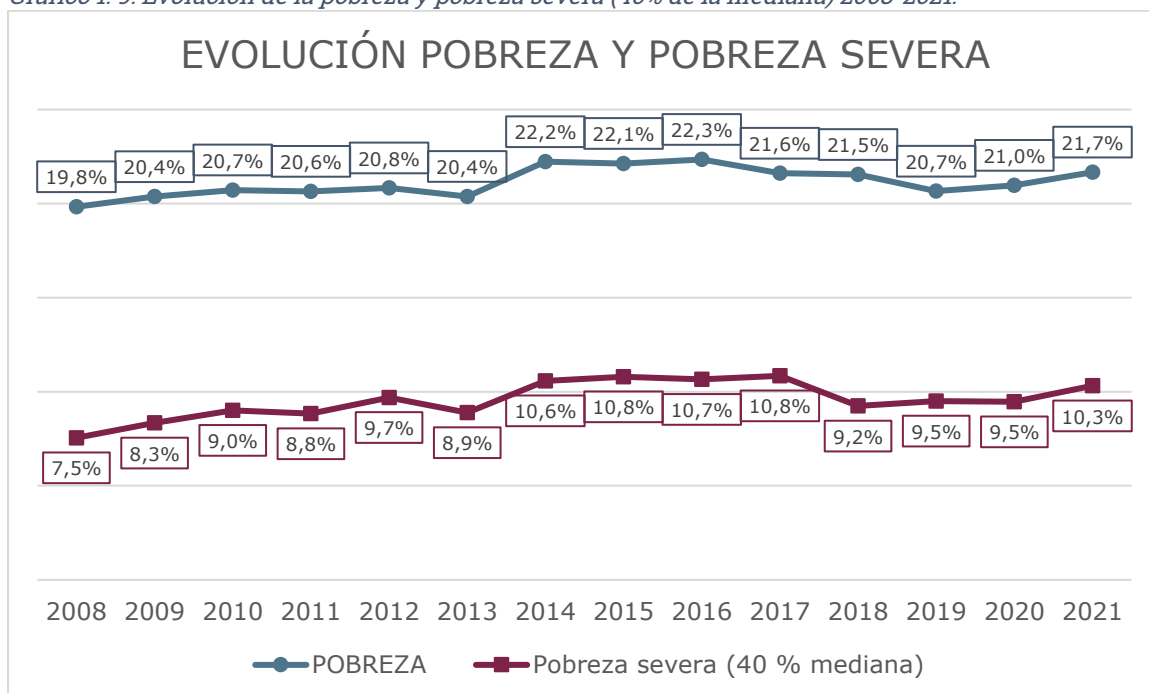
La pobreza severa agrupa a las personas que viven en hogares con ingresos extraordinariamente bajos, cuya renta está por debajo del 40 % de la mediana de renta por unidad de consumo de la población. En términos absolutos, están en pobreza severa todas aquellas personas que viven en hogares cuyo total de ingresos por unidad de consumo es inferior a 6.417,3 € al año (535 € al mes).

Es importante poner de manifiesto que la utilización de unidades de consumo no permite una valoración intuitiva de los límites que establece los distintos umbrales de pobreza y, por tanto, es mejor recurrir a casos concretos. Por ejemplo, para una familia de dos adultos con dos niños o niñas menores en pobreza severa, un ingreso de 530 € al mes equivale a unos ingresos totales de 1.113 €. Esto implica que cada persona debe sobrevivir con 278 euros mensuales.

En 2021, el 10,3 % de la población española, unos 4,8 millones de personas, viven en pobreza severa. Es decir, casi la mitad de la población pobre está en esta situación. La cifra es ocho décimas superiores a la del año anterior. Sin embargo, en combinación con el aumento de población supone unas 372.000 personas más.

⁸ Consultar capítulo sobre evolución de la tasa de pobreza.

Gráfico 1. 9. Evolución de la pobreza y pobreza severa (40% de la mediana) 2008-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

La desigualdad

El informe estudia los principales indicadores que miden desigualdad de renta: renta media por persona y por unidad de consumo, relación entre los ingresos del grupo más rico y el más pobre de población (S80/S20 y S90/S10) e índices, de Gini y de Palma.

Renta media por persona

En el año 2021, la renta media por persona se redujo en 23 € con respecto al año anterior. Sin embargo, a pesar de que prácticamente se mantuvo, lo destacable es que acabó con un periodo de seis años consecutivos de crecimiento.

Las diferencias por sexo son escasas⁹, aunque las mujeres siempre están entre un 2% y un 4% por debajo. Aun así, la caída de la renta este año se ha concentrado en los varones, lo que ha supuesto una ligera reducción de las diferencias.

Para este último año se ha reducido la renta en todos los cuartiles excepto en el 4, es decir, aquella en la que se encuentra la población con más renta. Además, cuanto

⁹ Debe tenerse en cuenta que, como ya se ha explicado en distintos capítulos de este informe, la ECV no es adecuada para medir diferencias de género en ninguna de las variables estudiadas.

más bajo es el cuartil, mayor es la reducción de la renta, lo que implica que **los efectos de la pandemia han sido más graves en las personas más vulnerables.**

Además, **la recuperación del grupo más pobre fue mucho más débil que la del resto de los grupos con mayor renta** en todo el periodo estudiado. Para el cuartil uno, el incremento de la renta media por persona entre los años 2015 y 2021 fue en términos absolutos de 844 €; sin embargo, para el cuartil dos fue 1,7 veces más elevada, para el cuartil tres 2,4 veces más elevada y para el cuartil cuatro fue más del triple (3,7). En términos relativos los porcentajes son más elevados en los cuartiles más pobres (aparecen en la tabla), pero pierden sentido ante la magnitud de las diferencias absolutas.

Tabla. Renta media por persona

| | Renta media por persona y cuartil | | | | | | | | Variación 2021-2020 | | Variación 2021-2008 | | Variación 2021-2015 | |
|-----------|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------------------|------|---------------------|------|---------------------|------|
| | 2008 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | € | % | € | % | € | % |
| Cuartil 1 | 3957 | 3272 | 3474 | 3597 | 3937 | 4048 | 4275 | 4116 | -158 | -3,7 | 160 | 4,0 | 844 | 25,8 |
| Cuartil 2 | 7494 | 7173 | 7331 | 7690 | 8040 | 8195 | 8700 | 8598 | -102 | -1,2 | 1103 | 14,7 | 1424 | 19,9 |
| Cuartil 3 | 11027 | 10891 | 11114 | 11572 | 11882 | 12184 | 12933 | 12911 | -22 | -0,2 | 1884 | 17,1 | 2020 | 18,5 |
| Cuartil 4 | 20468 | 20340 | 20914 | 21439 | 21788 | 22290 | 23260 | 23452 | 191 | 0,8 | 2984 | 14,6 | 3111 | 15,3 |
| Total | 10737 | 10419 | 10708 | 11074 | 11412 | 11680 | 12292 | 12269 | -22 | -0,2 | 1532 | 14,3 | 1850 | 17,8 |

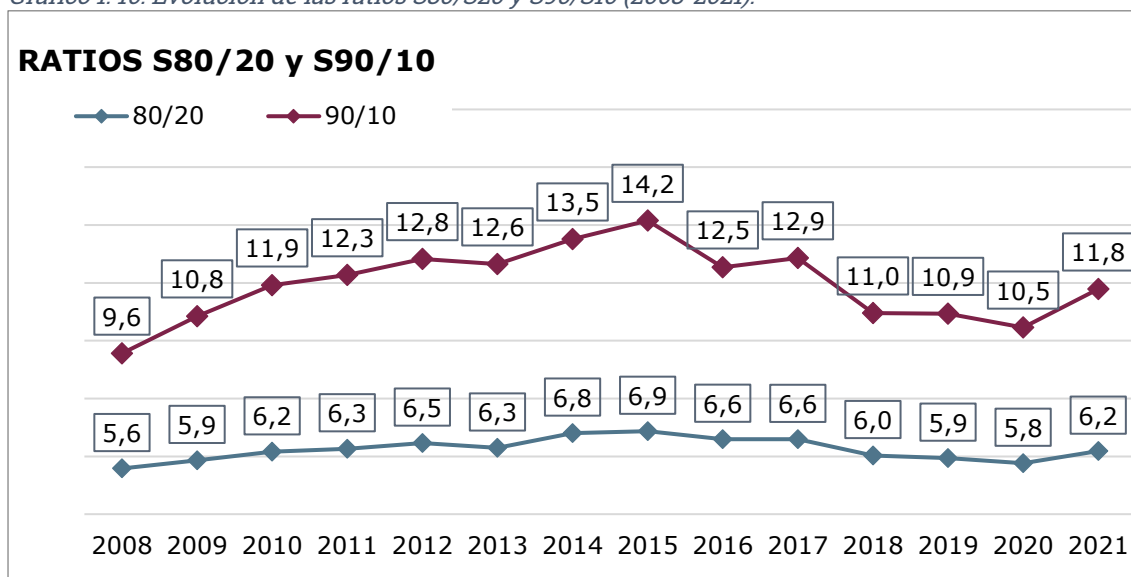
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

S80/S20 y S90/S10

La relación de renta S80/S20 se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos. La relación de renta S90/S10 mide la misma proporción, pero referida a los deciles 1 y 10. Cuanto más elevado sea el valor del indicador, mayor es la desigualdad entre los grupos extremos de la población en la que se mide.

En 2021, la renta del 20% más rico de la población es 6,2 veces más elevada que la del 20% más pobre, lo que supone un aumento de 0,4 puntos respecto al año anterior, evidenciando los efectos que ha tenido la pandemia sobre la desigualdad. Por otro lado, la crisis anterior también tuvo como consecuencia el aumento sostenido de la desigualdad, hasta llegar a 2015 en el que se llegó al pico (6,9). **En 2021 la renta agrupada del 10% más rico de la población multiplica por 11,8 la del 10 % más pobre, 1,3 puntos más que el año anterior.**

Gráfico 1. 10. Evolución de las ratios S80/S20 y S90/S10 (2008-2021).



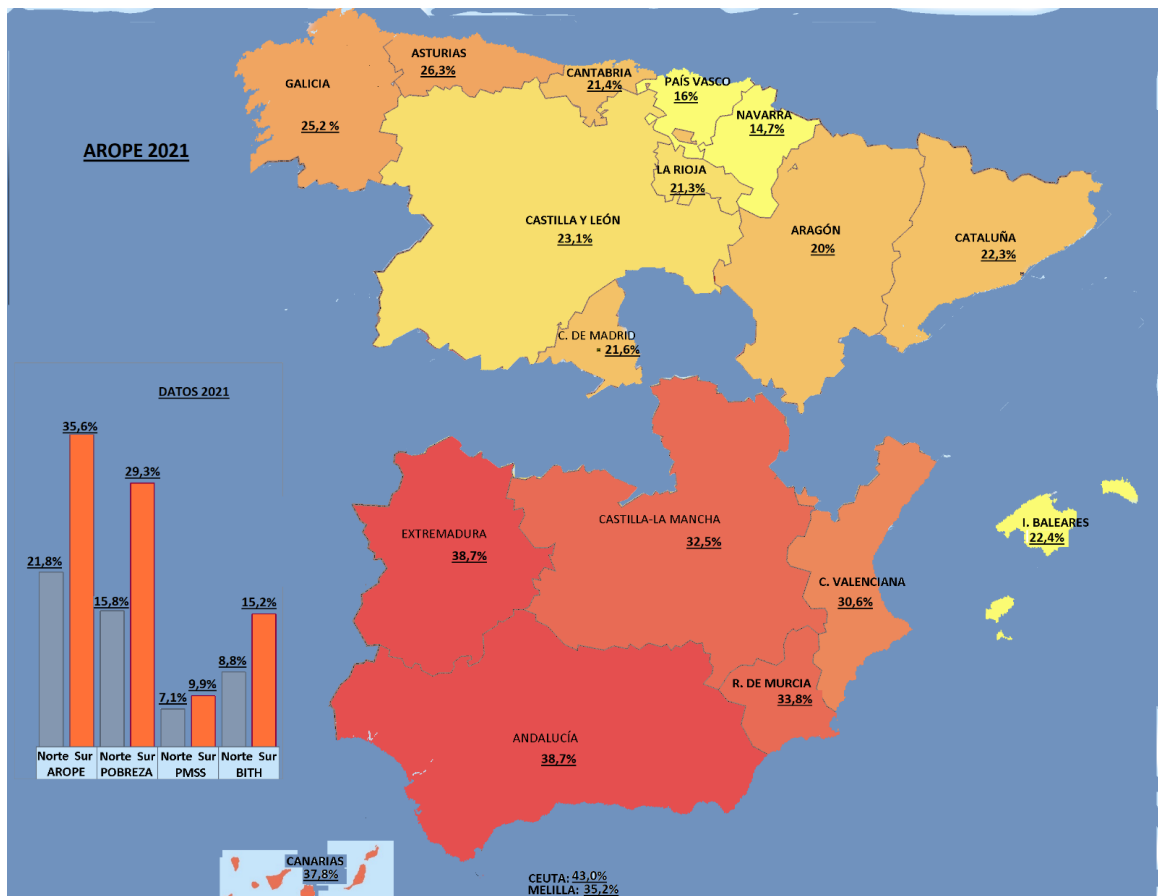
Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

Índice de Gini

El Índice de Gini en 2021, es de 33. En la totalidad del período 2008-2021, el índice ha aumentado 0,6 puntos. En la comparación europea, para el año 2021, el Índice de Gini puede considerarse como muy elevado. La cifra española es 2,9 puntos superior a la media europea y se sitúa como el sexto país con la cifra más alta, solo superado por Bulgaria, Letonia, Lituania, Rumanía y Portugal.

El territorio

Las diferencias entre regiones son grandes y se producen en la práctica totalidad de los indicadores estudiados. Como resumen general se muestra el siguiente mapa en el que aparecen las comunidades autónomas coloreadas del amarillo al rojo en función de su mayor o menor riesgo de pobreza y/o exclusión social. Las diferencias entre regiones son más que evidentes, lo que evidencia que **el territorio es una significativa fuente de desigualdad y la cohesión territorial debería ser, no solo desde un punto de vista formal, un importante objetivo político.**



Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos ECV

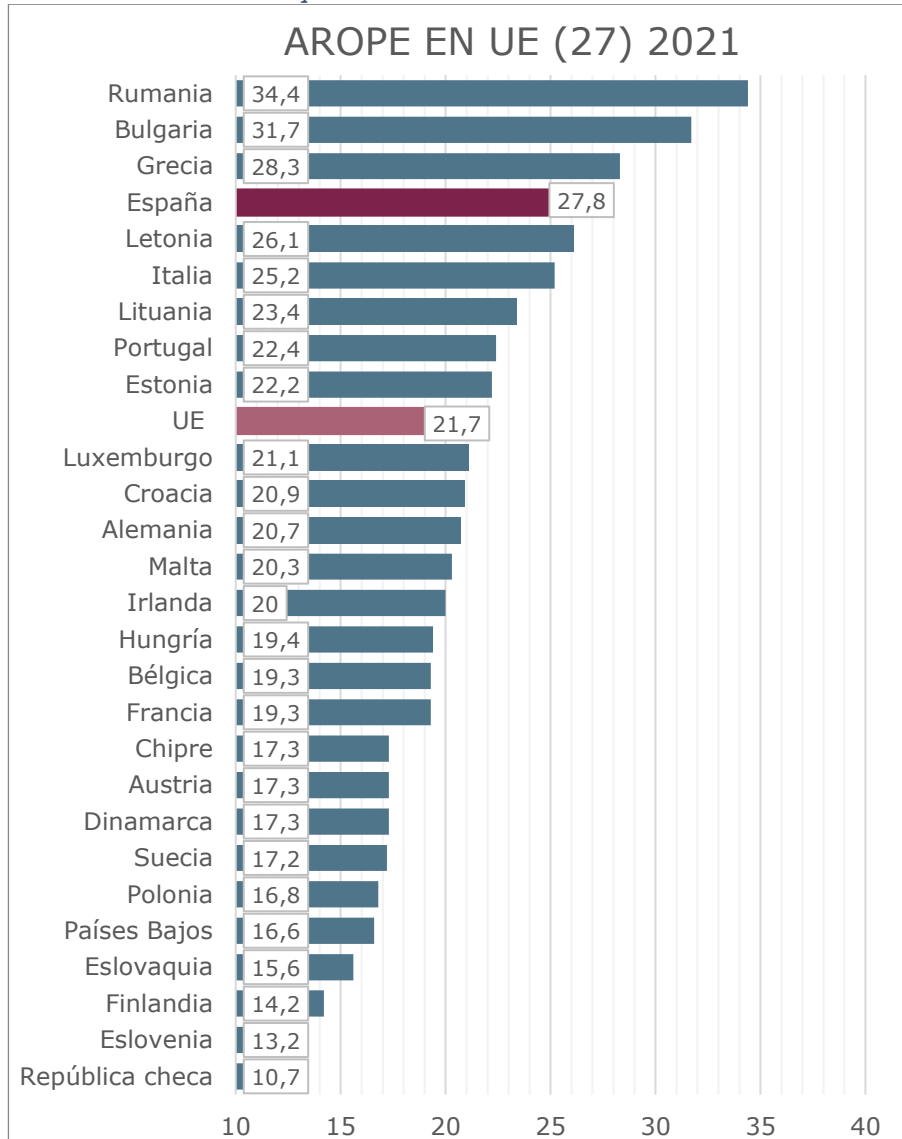
Es también evidente la división de España en dos mitades: las comunidades que se encuentran de Madrid al norte conservan bajas tasas de pobreza y/o exclusión social y, excepto en algún caso, perfectamente compatibles con las de los países europeos más avanzados, y, por el contrario, aquellas situadas al sur, registran tasas extraordinariamente elevadas y muy por encima de la media nacional.

Si se compara en AROPE, las tasas más bajas son de Navarra y País Vasco, con el 14,7 % y el 16 % respectivamente. Por otra parte, las más altas se registran en Andalucía y Extremadura, ambas con el 38,7 %.

La comparación europea

El informe incluye un capítulo con gráficos que permiten evaluar en términos europeos el desempeño de España en la lucha contra la pobreza y exclusión y en el cumplimiento de los objetivos comprometidos como parte de la Agenda 2030. Los datos y gráficos ofrecidos en el informe corresponden al año 2020 o 2021, según lo publicado hasta el momento por Eurostat.

Gráfico 1. 11. AROPE en la Unión Europea 27 en 2021.



Fuente: Elaboración propia a partir datos Eurostat

Si los resultados y la evolución de los principales indicadores en España pueden calificarse de muy insuficientes, incluso considerando la limitada mejora entre 2015 y 2021, tampoco se obtienen mejores conclusiones en la comparación con respecto a los resultados en el resto de los países de la Unión Europea. Así, para prácticamente todas las variables de pobreza, exclusión y desigualdad, los datos españoles están

por encima del valor medio que corresponde al conjunto de la Unión Europea, tanto en lo que se refiere a los valores del año 2021 como a la variación acumulada desde el año 2015 y ocupan, también, las posiciones más elevadas.

Por una parte, la tasa AROPE es 6,1 puntos porcentuales superior a la media UE y la cuarta más alta de todos los países miembros. Por encima sólo están Rumanía, Bulgaria y Grecia. Respecto a su evolución desde el año 2015, el AROPE, ha descendido en España pero es el país en que lo ha hecho en menor medida en relación con el resto de la UE en los que se ha dado un descenso.

En segundo lugar, la posición de España con respecto a la tasa de riesgo de pobreza es igual de negativa. Así, con **el 21,7 % de su población en riesgo de pobreza en 2021, cifra que es 4,9 puntos porcentuales superior a la media de todos los países en su conjunto, España ocupa el cuarto lugar**¹⁰ de la lista, debajo de Letonia, Rumanía y Bulgaria.

En tercer lugar, **España se sitúa como el quinto país con mayor privación material social y severa**, solo por detrás de Rumanía, Bulgaria, Grecia y Hungría y 2 puntos por encima de la media de la UE.

Finalmente, **el porcentaje de personas menores de 64 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo es, también, extraordinariamente alto. En el año 2021 era del 11,6 %, cifra 2,7 puntos porcentuales más elevada que la media del conjunto y la cuarta más alta de todos los países de la Unión Europea**, sólo inferior a Bélgica, Grecia e Irlanda.

Finalmente la desigualdad también es muy elevada con respecto a los estándares europeos y se incrementa más rápidamente. Por una parte, en el año 2021 el 20% más rico de la población disponía en su conjunto de una renta anual que era casi 6,2 veces superior a la del 20% más pobre. Esta diferencia coloca a **España como el cuarto país con mayor desigualdad medida por el S80/S20 de toda la Unión Europea**. Por otra, el índice de Gini en 2021, era de 33, valor que es 3,1 puntos más elevado que la media del conjunto de países de la Unión Europea y el sexto más elevado de todos ellos.

Las dianas de la pobreza

Finalmente, el trabajo se completa con capítulos específicos sobre la población pobre y las personas con discapacidad. En ellas se muestran datos que confirman la inferior calidad de vida que soportan estas personas con respecto al total de la población.

¹⁰ Ocupa el sexto lugar frente al tercero del año 2017 porque en el informe anterior no se incluyó ni a Rumanía ni a Bulgaria.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears • Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 21 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación Cepaim • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Tribulete, 18 1º - 28012 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona:

